

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

**SALUD**

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Premiada una herramienta informática del SNS-O que mejora la seguridad de la farmacoterapia

*La aplicación contribuye a minimizar los problemas relacionados con la medicación*

Martes, 02 de enero de 2018

El programa 'Observa', una herramienta informática desarrollada por el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O) para mejorar la seguridad de los tratamientos farmacológicos, ha recibido el premio al mejor proyecto presentado en la última Jornada sobre Seguridad del Paciente en Atención Primaria, en la que se expusieron más de un centenar de trabajos.



María Concepción Celaya, farmacéutica y promotora del proyecto.

Esta herramienta permite integrar toda la información farmacológica disponible de cada paciente y facilita además la comunicación entre todos los profesionales que participan en el proceso de prescripción y dispensación de medicamentos, al crear un entorno de trabajo colaborativo entre los y las profesionales de Medicina y Farmacia del SNS-O tanto de Atención Primaria como de Atención Especializada.

'Observa' está concebido para facilitar la revisión periódica de la farmacoterapia de las personas polimedcadas y mejorar la conciliación de tratamientos entre Atención Especializada y Primaria tras un ingreso hospitalario. Permite realizar un seguimiento continuado de la seguridad del tratamiento farmacológico de los pacientes y evitar posibles problemas de interacciones, duplicidades o contraindicaciones. La utilidad ha sido la base para poner en marcha el nuevo Observatorio de la Seguridad de la Medicación.

La aplicación ha sido desarrollada por la subdirección de Farmacia del SNS-O, en colaboración con el Soporte Funcional de Atención Primaria, del Servicio de Apoyo a la Gestión Clínica y Continuidad Asistencial y de la Dirección General de Informática, Telecomunicaciones e Innovación Pública del Gobierno de Navarra. María Concepción Celaya Lecea, farmacéutica del Servicio de Gestión de la Prestación Farmacéutica y promotora de este proyecto tan innovador, fue la encargada de presentarlo en la X Jornada sobre Seguridad del Paciente

en Atención Primaria, celebrada el pasado mes de junio en la sede del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en Madrid.

### **118 propuestas de mejora y 483 consultas en el primer año**

Este Observatorio de la Seguridad de la Medicación permite realizar revisiones de la medicación a nivel individual, conciliaciones al alta hospitalaria y consultas farmacoterapéuticas. Este seguimiento es posible gracias a la integración y relación de toda la información acerca del tratamiento farmacológico de los y las pacientes recogida en distintos ámbitos (historia clínica electrónica de Atención Primaria y Especializada, programa de receta electrónica, programa de pacientes externos y las bases de datos con alertas de seguridad):

El programa comenzó a implantarse a mediados de 2016 y su uso se está extendiendo de manera progresiva, al compás de las sesiones de formación que viene organizando la Subdirección de Farmacia para darlo a conocer entre los y las profesionales sanitarios, explicando los resultados obtenidos y las nuevas utilidades que se vienen desarrollando para ampliar las posibilidades del sistema.

Durante su primer año de funcionamiento, se han registrado 118 propuestas de mejora. El 54% de las intervenciones han sido realizadas por farmacéuticos de Atención Primaria en el proceso de revisión de la medicación y 46% por farmacéuticos de hospital, en el momento en el que el paciente recibe el alta.

Entre las propuestas realizadas, un 12,5% han consistido en añadir un medicamento, un 21,2% en modificar un tratamiento, un 15,3% en sustituir un medicamento por otro más apropiado y un 51% han implicado la suspensión de un medicamento que ya no estaba indicado. De las propuestas de suspensión en Atención Primaria, las intervenciones más frecuentes han sido: duplicidades (22%), fármacos no indicados (9%), medicamentos inadecuados en personas ancianas (8%), ajuste por función renal (7%), fármaco no efectivo o de dudosa adherencia (6%).

Dichas propuestas han sido evaluadas por los profesionales de Medicina de Atención Primaria y Especializada. El 32% fueron aceptadas (42% en Atención Primaria y 22% en Especializada), el 5% fueron rechazadas (6,4% en Primaria y 3,7% en Especializada), el 36% invalidadas (46,1% en Primaria y 25,5% en Especializada), y un 27% quedaron pendientes (6,4% en Primaria y 49,1% en Especializada).

Se han registrado 483 consultas farmacoterapéuticas realizadas por los profesionales de Atención Primaria a los farmacéuticos del mismo ámbito; 85% relacionadas con el tratamiento de los pacientes, mientras que un 15% se trataba de consultas generales. Todas ellas quedan recogidas en la historia clínica del paciente.

### **Revisiones de medicación a grandes grupos de población**

La herramienta 'Observa' ha permitido impulsar un Observatorio de la Seguridad de la Medicación que, en combinación con la base de datos poblacional, hace posible realizar revisiones de la medicación a grandes grupos con el fin de minimizar problemas relacionados con los medicamentos y fomentar el uso racional de los mismos.

Como ejemplo de los procesos de revisión poblacional que se están realizando desde la Subdirección de Farmacia, cabe señalar la adecuación de la utilización de fármacos para la incontinencia urinaria en pacientes que llevan pañales. El objetivo de estas intervenciones es plantear propuestas de suspensión del fármaco y evitar así sus efectos adversos (somnolencia, alteraciones cognitivas, caídas etc.). También se ha impulsado un proceso de revisión del [uso de los llamados 'protectores de estómago'](#) en 12.000 personas mayores de 65 años.

La herramienta 'Observa' es complementaria al Sistema de Ayuda a la Prescripción Segura (SAPE), también disponible en la historia clínica electrónica de Atención Primaria del SNS-O. SAPE permite a los médicos de Atención Primaria contar con información actualizada de posibles alertas sanitarias y detectar y minimizar problemas relacionados con la medicación como interacciones, contraindicaciones, tratamientos